

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y la propuesta sobre la aplicación del resultado, correspondiente todo ello al ejercicio 2002, así como la gestión del Consejo de Administración durante dicho periodo.

Segundo.—Reparto entre los accionistas de reservas voluntarias dotadas en régimen de transparencia fiscal.

Tercero.—Delegación de facultades a favor de miembros del Consejo de Administración para la ejecución de los acuerdos aprobados por la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de accionistas.

Desde la publicación de la presente convocatoria, los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la Junta General de accionistas o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Las tarjetas de asistencia o delegación a la Junta las recibirán los señores accionistas directamente en su domicilio. En el caso de que no las recibieran con suficiente antelación, podrán solicitarlas en el domicilio social hasta cinco días antes de la fecha de celebración de la Junta.

De acuerdo con el artículo 10 de los Estatutos sociales, podrán concurrir a la Junta, personalmente, los accionistas que tengan inscritas las acciones, en sus respectivos registros, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse. La delegación del derecho de asistencia deberá hacerse por escrito, con carácter especial para cada Junta, y en favor de otro accionista que pueda asumir la representación.

Se prevé que la Junta tenga lugar en segunda convocatoria.

Para facilitar la elaboración del acta de la Junta General, el Consejo de Administración ha acordado requerir a un Notario para que asista a la Junta y levante la correspondiente acta notarial, de conformidad con el artículo 114 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 12 de marzo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—15.670.

CASINO DE JUEGO GRAN MADRID, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en la reunión celebrada en el domicilio social el 26 de Marzo de 2003, con asistencia de todos sus miembros, acordó por unanimidad, convocar a los Sres. Accionistas a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en 28250 —Torrelodones (Madrid), Autovía A-6, de Madrid a La Coruña, km. 28,300 (Edificio Casino Gran Madrid), el próximo, 21 de Mayo de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, el siguiente día, 22 de Mayo de 2003, en el mismo lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), Informe de Gestión y propuesta sobre aplicación de resultados del Ejercicio 2002, tanto de esta Sociedad como de su Grupo Consolidado, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho periodo.

Segundo.—Renovación parcial de Administradores.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de Cuentas de la Sociedad y su Grupo Consolidado para el Ejercicio 2.003.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Aprobación del Acta.

En cumplimiento de lo ordenado por el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Torrelodones, 21 de abril de 2003.—El Secretario.—15.582.

CENTRO DE ESTUDIOS SOLYNIEVE, S. L. L.

De conformidad con lo legalmente dispuesto, el Administrador único de la sociedad «Centro de Estudios Solynieve, S.L.L.», convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en sede social, sita en Arroyomolinos, (Madrid), Avenida de las Castañeras, 22, a las 12:30 horas del día 31 de Mayo de 2003, en única convocatoria, para tratar al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias y Memoria, así como la gestión correspondiente al ejercicio de 2.002 (Todos estos documentos se encuentran en sede, a disposición de los socios).

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.—Ampliación de capital social, mediante la creación de 90.150 participaciones sociales de clase laboral, número 2.046.434 al 2.136.583, de valor nominal de un euro cada una de ellas, con una prima de emisión de cinco euros por participación. El valor nominal de las nuevas participaciones sociales y su prima de asunción deberán ser íntegramente desembolsadas mediante participaciones dinerarias en el momento de su adjudicación. Las participaciones sociales se adquirirán en paquetes de 30.050 participaciones. Los socios que deseen hacer uso de su derecho de adquisición preferente, deberán notificarlo fehacientemente al Órgano de administración, en el plazo máximo de un mes, desde esta publicación.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del Acta, en su caso.

Arroyomolinos, 15 de abril de 2003.—José C. Maldonado Valenzuela, Administrador único.—15.912.

CENTRO FARMACÉUTICO DEL NORTE, S. A.

Convocatoria a Junta General de Accionistas

Según acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y con la intervención del Letrado Asesor, conforme a lo establecido en el R. D. 2288/1977, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en el domicilio social, calle Río Pisueña, s/n, de Santander el próximo día seis de junio del presente, a las doce horas, en segunda convocatoria, para el caso de que dicha Junta no pueda celebrarse en primera convocatoria, y que, por el presente anuncio, queda igualmente convocada en el mismo lugar y hora de la víspera del mencionado día seis, con el fin de deliberar y resolver, según el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2002, así como de la Gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Propuesta de distribución de resultados.

Tercero.—Renovación parcial estatutaria del Consejo.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevación a público de los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Aprobación del Acta de la Junta, o, en su caso, nombramiento de Socios Interventores con dicho objeto.

Nota: Los Señores Accionistas tienen a su disposición en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, así como el Informe de Auditoría y el Informe del Consejo, pudiendo obtener la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Santander, a quince de abril de dos mil tres.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Rapado Errazti.—15.934.

CENTRO RESONANCIA ANTEQUERA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión celebrada con fecha 10 de Abril de 2003, se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en las instalaciones que la empresa posee en Antequera (Málaga), calle Torre de Hacho, 34, el día veintidós de mayo de 2003, a las veinte horas, en primera convocatoria, y, en su caso de ser preciso, en segunda convocatoria, para el día siguiente, a la misma hora y lugar, con el fin de deliberar y resolver acerca de los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Estudio de la Gestión Social y de las Cuentas Anuales e informe de Gestión del ejercicio, correspondiente al año 2002, y aprobación, en su caso, si procede.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta en la propia Junta, y en su defecto, designación de los interventores a que se refiere el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se informa que tendrán derecho a asistencia todos los accionistas que hubieren cumplido los requisitos estatutarios y legalmente establecidos a estos efectos. Los señores accionistas tienen a su disposición los documentos que han de ser sometidos a la aprobación, en el domicilio social, y podrán solicitar, si lo desean envío de copia a domicilio.

Antequera, 21 de abril de 2003.—José Manuel Bravo Muñoz, Presidente del Consejo de Administración.—15.794.

CENTRO SCANNER MARBELLA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta General Ordinaria, a celebrar en Málaga, en el domicilio social, el día 28 de mayo de 2003, a las veinte horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la aplicación de los resultados del ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración por el ejercicio 2002.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas.

En Málaga, 31 de marzo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Guillermo Bech Villalba.—15.602.